

2012 JUL 11 PM 12:14

UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS
RECIBIDO

Firma: _____
M

Machala, 11 de Julio de 2012

Abogado
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPESCARBA S. A.**, la transferencia de -15- acciones constantes en los diversos Títulos, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

- 1.- **MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO**, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **FERNANDO AZANZA NARANJO**, con cédula de identidad No.070225175-2, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;
- 2.- **MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO**, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **NERY REINEL ORDOÑEZ SANCHEZ**, con cédula de identidad No.0701375917, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;
- 3.- **MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO**, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **MANUEL OLMEDO GONZALES MARIN**, con cédula de identidad No.0702879685, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;
- 4.- **MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO**, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **VICTOR VINICIO VERA VILLAFUERTE**, con cédula de identidad No.0704611607, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;
- 5.- **MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO**, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **FREDDY GEOVANNY MALES CARRION**, con

cédula de identidad No.0704357409, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

6.- MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor**EDUARDO EDMUNDO BENITEZ CEDILLO**, con cédula de identidad No.0702538943, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

7.- MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor dela Señora**JESENIA ELIZABETH ROMERO LEON**, con cédula de identidad No.0704683259, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

8.- MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor **CESAR RODRIGO PEÑAFIEL ORELLANA**, con cédula de identidad No.0702196296, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

9.- MANUEL ANTONIO JARAMILLO ZAMBRANO, con cédula de identidad No.0703690131ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor **VICENTE VELASCO VERA**, con cédula de identidad No.1710398452, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

10.- IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor **MANUEL OLMEDO GONZALEZ MARIN**, con cédula de identidad No.0702879685, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

11.- IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor **CESAR RODRIGO PEÑAFIEL ORELLANA**, con cédula de identidad No.0702196296, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

12.- IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor del Señor **EDMUNDO FABIAN BUSTAMANTE JARAMILLO**, con cédula de identidad No.0704768191, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

13.- IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en elCertificado Provisiona #1 a favor dela Señora **AIDA ROSARIO CABRERA MONTERO**, con cédula de identidad No.0701216533, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

14.- **IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO**, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **NINO AGUSTIN VEGA ANDRADE**, con cédula de identidad No.0702528902, acciones que posee dentro el capital social de la compañía; y,

15.- **IRMA EDITH SAMANIEGO COELLO**, con cédula de identidad No.0703293100ha procedido a transferir Una (1) acción contenida en el Certificado Provisiona #1 a favor del Señor **CESAR ARMANDO AGUILAR GALVEZ**, con cédula de identidad No.0701587927, acciones que posee dentro el capital social de la compañía.

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Pedro Leonardo Jaramillo Zambrano
GERENTE GENERAL